

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : DESENGRAS X

UFI : CQA9-6MHP-5NJE-1G2K

Código de producto : P_13_124
Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional Uso de la sustancia/mezcla : Desengrasante

Función o categoría de uso : Producto desengrasante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L. Compositor Bach, 17-19 08191 Rubi – Barcelona Spain

T + 34 93 588 0846

lab.amartin@sallo.es - www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 34 93 588 0846

Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1 H290 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede ser corrosivo para los metales. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Hidróxido de sodio; sosa cáustica

Indicaciones de peligro (CLP) : H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 - Llevar gafas de protección, guantes de protección.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Frases adicionales : No ingerir.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	N° CAS: 143-22-6 N° CE: 205-592-6 N° Índice: 603-183-00-0	1 – 3	Eye Dam. 1, H318
Hidróxido de sodio; sosa cáustica sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892- 27	1 – 3	Skin Corr. 1A, H314
Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio	N° CAS: 29329-71-3 N° CE: 249-559-4 REACH-no: 01-2119510382- 52	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319
β-Alanine, N-(2-carboxyethyl)-, N-coco alkyl derivs., disodium salts	N° CAS: 90170-43-7 N° CE: 290-476-8 REACH-no: 01-2119976233- 35	0,1 – 1	Eye Irrit. 2, H319

Límites de concentración específicos: Nombre Identificador del producto Límites de concentración específicos 2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol N° CAS: 143-22-6 N° CAS: 205-592-6 N° CE: 205-592-6 N° Índice: 603-183-00-0 (20 ≤C < 30) Eye Irrit. 2, H319 (30 ≤C < 100) Eye Dam. 1, H318</td>



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892- 27	(0,5 ≤C < 2) Eye Irrit. 2, H319 (0,5 ≤C < 2) Skin Irrit. 2, H315 (2 ≤C < 5) Skin Corr. 1B, H314 (5 ≤C < 100) Skin Corr. 1A, H314
β-Alanine, N-(2-carboxyethyl)-, N-coco alkyl derivs., disodium salts	N° CAS: 90170-43-7 N° CE: 290-476-8 REACH-no: 01-2119976233- 35	(0 ≤C < 100) Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

viedidas de primeros auxilios en caso de irinalación

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Llamar inmediatamente a un médico.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas

contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Provoca irritación ocular grave. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar una irritación del sistema respiratorio, estornudos, tos, una sensación de

quemazón en la garganta y de estrangulación de la laringe y dificultades respiratorias.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el oio

Sintomas/erectos después del contacto con el ojo

Síntomas/efectos después de ingestión

: Quemaduras.

: Lesiones oculares graves.

: Quemaduras.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sin riesgos de incendio.
Peligro de explosión : El producto no es explosivo.
Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol. Instrucciones para extinción de incendio : Evitar que las aquas residuales de extinción de incendio

nstrucciones para extinción de incendio : Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

05/12/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 3/12



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo/el

humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8:

"Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento

: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Llevar un equipo de

protección individual.

Medidas de higiene

: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas específicas o particulares. Respetar la normativa vigente.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente.

Conservar únicamente en el recipiente original. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar

bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Productos incompatibles : Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Metales.

Periodo máximo de almacenamiento : 24 mes Temperatura de almacenamiento : $4-40\,^{\circ}\mathrm{C}$

Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.

Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

05/12/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 4/12



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Hidróxido de sodio	
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:









8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

guantes de protección. EN 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

Color : Amarillo. Apariencia Transparente. Olor característico. Umbral olfativo : No disponible : No aplicable Punto de fusión Punto de congelación : < 0 °C Punto de ebullición : > 50 °C Inflamabilidad : No aplicable Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible Punto de inflamación : No disponible Temperatura de autoignición : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : > 12 - < 13 pН Solución pH : 12 – 13 (5%) Viscosidad, cinemática : < 9523,81 mm²/s

Viscosidad, dinámica : < 10 cP

Solubilidad : Soluble en agua. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible : No disponible Presión de vapor a 50°C Densidad : 1,05 g/l Densidad relativa : 1,05 - 1,06 Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) No clasificado



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)	
DL50 oral rata	1100 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca guemaduras graves en la piel.

pH: > 12 - < 13

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Se supone que provoca lesiones oculares graves

pH: > 12 - < 13

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3) pH 11,5 Solución acuosa :

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado (STOT) – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición repetida

Peligro por aspiración

: No clasificado

DESENGRAS X

Viscosidad, cinemática < 9523,81 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: No clasificado

ambiente acuático

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 170 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

residuales

Eliminal de acuerdo com la normativa oficial.

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

Indicaciones adicionales

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

No reutilizar los recipientes vacíos.Evitar su liberación al medio ambiente.

Ecología - residuos : Evitar s SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : ONU 3266

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 3266

 N° ONU (IATA)
 : ONU 3266

 N° ONU (ADN)
 : ONU 3266

 N° ONU (RID)
 : ONU 3266

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)

LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.

LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.

Designación oficial de transporte (IATA) : Corrosive liquid, basic, inorganic, n.o.s.

Designación oficial de transporte (ADN) : LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. Designación oficial de transporte (RID) : LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III, (E) Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3266 Corrosive liquid, basic, inorganic, n.o.s., 8, III

Descripción del documento del transporte (ADN)

: UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III

: UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 8 Etiquetas de peligro (ADR) : 8



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 8 Etiquetas de peligro (IMDG) : 8





Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 8 8

Etiquetas de peligro (IATA)



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) 8 Etiquetas de peligro (ADN) 8



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 8 Etiquetas de peligro (RID) 8



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III Grupo de embalaje (IMDG) : 111 Grupo de embalaje (IATA) : 111 Grupo de embalaje (ADN) : 111 Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No : No Contaminante marino

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

: C5 Código de clasificación (ADR) Disposiciones especiales (ADR) 274 Cantidades limitadas (ADR) 51 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y T7

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP28

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : L4BN : AT Vehículo para el transporte en cisternas Categoría de transporte (ADR) 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

Panel naranja : 80

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28 N.° FS (Fuego) : F-A : S-B N.° FS (Derrame) Categoría de carga (IMDG) . А Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2 Segregación (IMDG) : SG35

Propiedades y observaciones (IMDG) : Reacts violently with acids. Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y841

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 852

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 856

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3 Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): C5Disposiciones especiales (ADN): 274Cantidades limitadas (ADN): 5 LCantidades exceptuadas (ADN): E1Transporte admitido (ADN): TEquipo requerido (ADN): PP, EPNúmero de conos/luces azules (ADN): 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): C5Disposiciones especiales (RID): 274Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

: MP19

Disposiciones particulares relativas al embalaje

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP28

contenedores para granel (RID)



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID): L4BNCategoría de transporte (RID): 3Disposiciones especiales de transporte - Bultos: W12

(RID)

Paquetes exprés (RID) : CE8 N.° de identificación del peligro (RID) : 80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3.	2-[2-(2- Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	Sustancias o mezclas líquidas que sean consideradas peligrosas con arreglo a la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008
3(b)	DESENGRAS X ; 2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	%
fosfonatos, policarboxilatos, tensioactivos aniónicos, tensioactivos anfotéricos, tensioactivos no iónicos <5%	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 05/12/2022 Reemplaza la versión de: 21/12/2021 Versión: 7.0

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes

El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes

Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Otros datos : No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:			
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4		
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1		
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2		
H290	Puede ser corrosivo para los metales.		
H302	Nocivo en caso de ingestión.		
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.		
H315	Provoca irritación cutánea.		
H318	Provoca lesiones oculares graves.		
H319	Provoca irritación ocular grave.		
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1		
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A		
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B		
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2		

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Met. Corr. 1	H290	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Corr. 1B	H314	Conforme a datos obtenidos de ensayos

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

05/12/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 12/12